

## COMUNICADO DE PRENSA 2/10/2007

Juan Camino Fernández, portavoz del Partido Independiente de Siero "PINSI", en respuesta a las notas aparecidas en la prensa, en las que se critica a nuestro Partido en relación con la reducción de las partidas de **protocolo, publicidad y gastos jurídicos**, aprobada en el Pleno del pasado 27/09/09, quiere hacer las puntualizaciones siguientes:

Al Sr. Alcalde no le hace falta dar de baja el teléfono móvil del Ayto., ya que el coste del mismo tiene una partida específica en los Presupuestos y no se cargan sus facturas a protocolo. ¡Por favor dígame toda la verdad a los vecinos!

Y salvo interés de clientelismo político, que lo hay, debería agradecernos el que se lleve a Protocolo, lo verdaderamente gastado para Protocolo, y nada más.

El "PINSI" ya lo ha propuesto y lo plasmará en los próximos presupuestos si se aceptan nuestras propuestas.

A la Sra. Quince (PSOE) le rogamos que gestione bien las partidas presupuestarias destinadas a Cultura y Deporte, nadie le cerró ningún grifo, no tienen que ir a protocolo del alcalde cosas que son de cultura, deporte, etc. (cada cosa en su sitio).

Al Sr. Noval (PP) decirle que los objetivos políticos del "PINSI" están muy claros desde antes de las elecciones, los votantes lo sabían, lo saben y sabrán, y si Vd. no hubiera perdido las elecciones, contaría con el mismo apoyo que cuenta el PSOE que las ganó. Nosotros votamos y votaremos lo que sea bueno para nuestros vecinos y para nuestro pueblo, le guste al PP o no le guste.

El "PINSI" entiende la oposición como control y aportaciones para mejorar la gestión del gobierno, no para acoso y derribo, los ciudadanos están hartos de que estemos en contra sistemáticamente, quieren que se gobierne bien, luego ya nos valorarán.

A la Sra. Pulgar (IU), la retamos públicamente a que nos demuestre que no cumplimos nuestra promesa electoral de reducir el gasto corriente, y para aclararle sus errores estos son los datos reales:

Gastos Protocolo en 2006 =85.956€. Para el 2007 = 65.000€. Ahorro 20.956 €.

Gastos Publicidad en 2006 = 92.777 €. Para el 2007 = 45.000€ . Ahorro = 47.777 €.

Gastos Jurídicos en 2006 = 43.452 €. Para el 2007 = 30.000€. Ahorro = 13.452 €.

A propuesta del “PINSI” aceptada por el equipo de gobierno, con luz y taquígrafos, **HEMOS REDUCIDO EL GASTO CORRIENTE PARA EL 2007 EN 82.185 €.**

También hemos pedido que se destinen 30.000 € a mejorar la senda peatonal del Río Nora, colocando agua potable, urinarios y un carril bici donde sea posible.

Por último recordarle que los gastos del 2006 los aprobó Vd. con su voto, ya que formaba parte del gobierno tripartito en el Ayto. de Siero.

En Pola de Siero a 2 de Octubre de 2.007

Fdo. JUAN CAMINO FDEZ. (PORTAVOZ DEL “PINSI”).